

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

#### 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la correspondencia  
**UNA PESETA LINEA**  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Cármen, 18, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
**UNA PESETA 30 NUMS**

AÑO XL. NÚM. 11265

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 2 de Febrero de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR, 5

### TURRONES Y PELADILLAS

de Vicente Colomina, proveedor de la Real Casa. Recibidos hoy los últimos de la temporada. Carrera de San Jerónimo, num. 1.

### Fidarse en todas las farmacias y droguerías las Lejítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gail (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1 1/2 pesetas.

Se obtendrán especiales en casa de D. Ramon A. Goyel, Barquillo, num. 1.  
D. F. Garcera Castillo, Príncipe, 13.  
D. J. B. Sanchez Ocaña, Atocha, 35.  
Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 3.  
D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2.  
D. J. M. Moreno, Reina madre, Mayor, 93.  
D. M. Passpera Campderá, Fuencarral, 110.  
Sr. Torres Muñoz, San Marcos, 11.  
D. J. Ruiz de la Orden, Serrano, 31.  
D. V. Arribas de la Cantero, Puebla, 11.  
D. Ricardo Garcera Castillo, Magdalena, 10.  
Sr. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29, y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

### ARRIENDO DE PASTOS

El 1.º de marzo se saca a pública y estraljudicial sujeta al aprovechamiento de pastos de las dehesas Escorial, Belvis, Valdelapuerta, San Martin de Barcos, Tamarales, sitas en la provincia de Zamora, cabida 18900 fanegas.

La subasta será simultánea: en Madrid, domicilio del propietario, Excmo. Sr. Conde de Patilla, Salon Prado, 12, y Benavente, casa administradora.

### Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

### LANGOSTA ESPECIAL (CARNE BLANCA)

LANGOSTA A 2'50. Preciados, 8, ultramarinos.

### ORO, PLATA, COBRE Y... NADA

El gorro frigio, ¡al agua patost! ¡Tio, yo no he sido. La cruz blanca. Numeros y partituras. ZOZAYA, Carrera de San Jerónimo, 34.

### ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZODADAS

94, rue St. Lazare (PARIS).  
Dietéticas, aperitivas, digestivas, sedantes, modificadoras de mucosas. Laringitis, Faringitis granulosas, Bronquitis, Asma, Tuberculosis incipiente, Enfermedades del estómago, de la vejiga y de los órganos genito-uritarios. Bebida. Inhalaciones. Pulverizaciones. Inyecciones.

### LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se espesce en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, Preciados 62, entresuelo derecha.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:  
GRACIA Y JUSTICIA.—Un real decreto de indulto.  
GOBERNACION.—Real decreto dictando re-

glas para el establecimiento. por cuenta de la Direccion general de Correos y Telégrafos, de estaciones telegráficas en las poblaciones cabezas de partido judicial, en las de alguna importancia situadas en el trayecto de las líneas telegráficas del Estado o a menos de cinco kilómetros de ellas.

ULTRAMAR.—Real decreto suprimiendo una plaza de jefe de seccion, y creando una de negociado de tercera clase, otra de oficial segundo y dos de oficiales quintos de administracion.

Otro dejando sin efecto el real decreto de 12 de octubre último por el que fue nombrado director general de administracion civil de Filipinas, D. Pablo Cruz y Orgax.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administracion, a D. Damian Monserrat.

GUERRA.—Real orden fijando en 49000 hombres el contingente total de reemplazo actual.

Confirmando una noticia que damos en la edicion anterior, se ha dicho ayer a primera hora que en breve seria sustituido en el mando de la capitania general de Cuba el general Marin, por el general Salamanca.

El lunes, probablemente, emitirá dictamen la comision que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Pi y Margall, por su reciente manifiesto.

Segun parece, el espíritu de la comision es opuesto a que se acceda a la demanda fiscal.

La comision está constituida por los Sres. Martinez (D. Cándido), Nuñez de Velasco, Ciria, Murro, Maisonnave, Celleruelo y Becerro de Bengoa.

S. A. la señora condesa de Paris y sus augustos hijos permanecerán en sus posesiones de Villamanrique probablemente hasta últimos de febrero.

Se habla de D. Pablo Roda para la Intendencia general de Cuba.

Leemos en *El Globo*:

«La cuestion habida entre el Sr. D. Ricardo Fuente, redactor de nuestro apreciable colega *Don Quijote*, y el Sr. D. Manuel Matoses, nuestro querido compañero, ha tenido un termino satisfactorio y honroso para ambos.»

Nos escriben de Oviedo que al ser conducido a Covadonga el cadáver de la señora marquesa de Pidal habian llamado mucho la atencion dos magnificas coronas artísticas, marca G. Kuhn, que le acompañaban.

Dícese que a la Direccion de Penales irá el Sr. Nieto. Le reemplazará en Instruccion pública el Sr. Santa María de Paredes.

La Gaceta de ayer publica una importante real orden de Gobernacion, que demuestra lo atinado de las reformas realizadas recientemente en la Direccion general de Administracion local, y el celo y actividad extraordinarios con que ha impulsado el Sr. Pacheco los trabajos de tan importante centro.

Desde 10 de octubre, fecha en que comenzó a regir la reforma indicada, hasta el día 31 de enero, se han despachado en aquella Direccion más de dos mil expedientes, a pesar de la considerable reduccion hecha en setiembre del personal de la misma. Estas cifras son el

mejor elogio de la conducta del Sr. Pacheco y la mejor prueba de la bondad de las medidas que, aconsejadas por él, adoptó el Sr. Moret.

Como quiera que cuando se ha tratado en distintas épocas de mejorar la azarosa condicion de los funcionarios públicos, han surgido complicaciones políticas que han dificultado llevar a cabo la reforma, una gran mayoría de empleados nos ruegan hagamos presente su legitima aspiracion de que, por los dignos individuos de la comision que entienden, en el Senado, se presente el proyecto de ley relativo a los mismos, se presente el dictamen, que parece está ya redactado, a fin de que sea disintido y aprobado, hoy que por fortuna no existe asunto político palpitante que pueda perturbar la más amplia discusion de la citada ley.

Quedan complacidos los interesados.

Continúa muy molesto y sufriendo penosamente en su agudo padecimiento, nuestro querido amigo el Sr. D. J. J. Jimenez Delgado, al que deseamos un pronto alivio.

Ha dejado de publicarse *La Crónica*, de Orihuela.

Dicen de Zaragoza que el asunto relativo al desfaleco del ramo de contribuciones está llamado a dar bastante juego.

El jugado del Pilar continúa practicando activas investigaciones, y por lo que de público se dice, se llegará al esclarecimiento de los hechos ocurridos y a la deducion de graves responsabilidades.

Se nos excita a que llamemos la atencion del señor ministro de Fomento acerca de lo conveniente que sería para el país la construccion de un ferrocarril entre Medina del Campo y Calatayud.

A. Porrás, dentista, Arenal, 22 dup., pl.

El presidente del comité de España en la Exposicion de Paris, D. Matias Lopez, tuvo anoche una detenida conferencia con el señor ministro de Fomento. Parece que hubo perfecto acuerdo en la manera de apreciar las cuestiones más importantes que fueron examinadas, y que sin demora se facilitarán fondos al comité con objeto de que las obras del palacio de sustancias alimenticias se prosigan sin el menor entorpecimiento.

La determinacion del Sr. Becerra, de auxiliar con un crédito importante a los productores de las colonias que quieren ir al gran certamen, es una demostracion eloquente de que por el gobierno se mira con verdadero interés todo lo que se refiere a la Exposicion.

LA AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Vienna, 1.º  
Durante la noche última se ha practicado la autopsia y embalsamiento del cadáver del príncipe Rodolfo, el cual ha quedado espuesto en la capilla de palacio hasta el martes próximo. Probablemente en dicho día, a las cuatro de la tarde se verificarán los funerales y el entierro.  
Por mandato expreso del emperador, la ceremonia tendrá un carácter privado.

Paris, 1.º  
Con motivo de la discusion de ayer de la Cámara, la prensa boulangierista publica hoy violentos artículos contra el gobierno, juzgándolo muerto moralmente.

Los ministeriales creen, sin embargo, que se ha logrado evitar la caída, por el momento al menos, del ministerio Floquet.

La prensa conservadora cree que ha llegado la ocasion de emprender una activísima campaña monárquica, tanto en Paris como en los departamentos.

Paris, 1.º  
La Bolsa se presenta hoy con mucha firmeza en vista de la abundancia de dinero, de la baja del descuento de Londres, y sobre todo con la esperanza de que se aplazarán para después de la Exposicion universal las elecciones generales a juzgar por la victoria obtenida ayer por el gobierno en la Cámara de diputados.

Así se explica que el 3 por 100 francés se haya abierto a 83-13; el exterior español, a 72-87 y las acciones de Rio Tinto, a 347.

Nueva-York, 1.º  
A juzgar por el giro que toman los debates del Senado de los Estados Unidos sobre la cuestion de Samoa, el gobierno de la republica está firmemente resuelto a acentuar la actitud en la cuestion de Samoa, no consistiendo en manera alguna preponderancia de Alemania sobre aquel archipiélago.

Londres, 1.º  
Son en extremo curiosos los extractos que publica esta mañana el *Standard* de un folleto titulado *La Dinastia de Bismarck*.

Dicha publicacion contiene las más violentas injurias que se han dirigido al gran canceller.

Entre otras cosas se le acusa de que aspira a fundar una dinastia de mayordomos de palacio, que serian los verdaderos soberanos de Alemania.

Supone tambien que los graves disgustos que Bismarck produjo al noble Federico III aceleraron la muerte de éste.

El folleto está llamado a producir mucho ruido, y se cree que no se autorizará su circulacion en Alemania.

Paris, 1.º  
Los periodicos oportunistas, hablando de la votacion de anoche, dicen que el gobierno ha ganado algunos dias de existencia.

Los conservadores y boulangieristas juzgan al gobierno y a la mayoría como moralmente perdidos.

La impresion general es que en vista de lo ocurrido ayer se puede tener la casi seguridad de que la Cámara tendrá de vida todo el tiempo que fija la Constitucion, y que por lo tanto las elecciones no se verificarán hasta el mes de octubre.

Paris, 1.º  
La mayoría en la proposicion de confianza al gobierno se compuso de votos exclusivamente republicanos.

Formaron la minoría 169 individuos de la derecha, 44 boulangieristas y 32 republicanos.

Paris, 1.º  
La victoria obtenida por Floquet le explican las oposiciones diciendo que en su calidad de jefe del gobierno dispone de una influencia enorme sobre las tres cuartas partes de la mayoría republicana, y en que se trataba para los radicales de los diferentes matices, de un asunto de vida o muerte. Saben bien estos grupos extremos que si ahora salen del poder, no volverán a recobrarlo.

Añaden que el Sr. Floquet está dispuesto a todo, con tal de conservar el poder, y que ha logrado con hábiles promesas atraerse la izquierda radical, la izquierda radical, una tercera parte de la union de las izquierdas y la mayoría de los llamados independientes.

En cuanto a los monárquicos, a pesar de sus votos de ayer contra Floquet, prefieren que este haga las elecciones generales y no un gabinete oportunista, en la creencia de que nada

apresura tanto una reaccion como las exigencias.

### ULTIMA HORA.

Vienna, 1.º (tarde).—(Urgente).  
La Gaceta de Viena publica esta tarde el acta de los médicos sobre la autopsia practicada en el cadáver del príncipe Rodolfo.

Los médicos confiesan que el príncipe se suicidó disparándose un tiro de revolver en la cabeza.

Habia despedido al criado, alejándole de la habitacion, y así se explica que este no oyese la detonacion.

El príncipe se quejaba a menudo de fuertes dolores de cabeza, que atribuía a una caída de caballo que tuvo el otoño último, y hay fundados motivos para creer que no estaba en el pleno goce de sus facultades mentales.

Ayer a las siete terminó el escrutinio de la eleccion de la junta directiva del Circulo de la Union Morand.

Durante los tres dias que ha durado aquella han tomado parte en la eleccion 901 socios, siendo la lucha muy empuñada entre los diferentes candidatos para la mayor parte de los cargos que forman la junta.

Quedaron proclamados para esta los señores D. Pablo Ruiz de Velasco, presidente, D. Rafael Lozano, vicepresidente primero, y D. Miguel Moreno Quegles, id. segundo; D. Leopoldo Cortinas, secretario, y D. Angel Angulo, vicesecretario; D. Gregorio Ruzgomez, contador; D. Juan Antonio Pascual, tesorero; D. Francisco Marzanal, bibliotecario, y vocales: D. Tomás Rodriguez, D. José García, Gutierrez, don Vicente Lopez Santos, D. Emilio Ferrera, don Casimiro García Cenarro y D. Francisco Santos.

El Ayuntamiento de Madrid, accediendo a una instancia del Circulo Artístico y Literario, ha dispuesto que la calle del Baño de esta corte se designe en lo sucesivo con el nombre de *Ventura de la Vega*, contribuyendo así a honrar y perpetuar la memoria de este distinguido literato y autor dramático, que habitó en dicha calle gran parte de su vida y dió a luz durante este tiempo el mayor número de sus producciones teatrales, entre ellas *El hombre de mundo*.

Noticias de ESPECTACULOS:

Hoy sábado, por la tarde, en el teatro Español, *El gran caudillo*.

Mañana, domingo, *El diablo predicador*, por D. Mariano Fernandez.

En la contaduría se espesden localidades para dichas funciones.

En el teatro Lara hoy por la tarde las aplaudidas obras *Sebastian Puidó*, *El señor gobernador* y el juguete lírico *Nina Pancho*.

El lunes estreno del juguete cómico de un aplaudido autor, *Un crimen misterioso*. En la misma semana el beneficio de doña Balbina Valverde, con una escogida funcion de la que forma parte la comedia nueva en dos actos, *Al mejor cazador*.

En el teatro de la Comedia, por última vez hoy por la tarde, *Gloria y Don Inocente España*.

En el teatro de Apolo, hoy por la tarde, el popular sainete lírico *Cuba libre*, en el que tantos aplausos obtienen las Sras. Montes y Llorens, y los Sres. Ruiz, Mesejo y Bosch.

En el teatro de la Zarzuela, el sábado y domingo por la tarde, *La Cruz blanca*, Exposicion Universal y *Carleman nacional*.

Anoche, con un lleno completo, se verificó en el teatro de la Comedia el beneficio del aplaudido y estudioso actor D. Federico Tamayo, poniéndose en escena las obras *Milares y paisanos* y *Viva España*.

El publico pasó en constante regocijo toda la

le-Roy, parece resultar, si no la seguridad, por lo menos la probabilidad de un crimen.

Nuestro deber es obrar en nombre de la ley y en el vuestro, y asegurarnos de si las presunciones que nos indican reposan sobre sólidas bases... por consiguiente vamos a examinar el cuerpo de vuestro desgraciado hijo...

La señora Labarre estaba pálida como una muerta.

—Un crimen...—balbuceó,—han matado a mi hijo...

—Dentro de un instante, el médico forense que nos acompaña, resolverá esa cuestion... Hasta entonces, os ruego que apeleis a todo vuestro valor, a todas vuestras fuerzas, y tened la bondad de dar la orden de conducirnos al cuarto mortuorio.

—Yo misma os acompañaré, señores.

—Pero señora, ese espectáculo...

—Os digo que os acompañaré... (quiero saber si mi pobre Renato ha sido víctima de un accidente ó un asesinato)... Además, sin duda tendreis preguntas que hacerme... y es preciso que esté allí para contestar a ellas en seguida...

La viuda del abogado, tan completamente abatida momentos antes, hablaba entonces con febril animacion.

Ya se dirigia hacia la puerta que conducía al cuarto de su hijo, cuando resonó un nuevo campanillazo.

Todo el mundo se detuvo.

Casi al mismo tiempo, Julia abrió y Santiago Lagarde el seudo-doctor Thompson, entró rápidamente.

La señora Labarre se lanzó hacia él gritando:

—¡Ah! doctor, mi hijo... mi Renato... mi desgraciado hijo...

Al entrar y ver tantas personas, entre las que se hallaban magistrados, porque era demasiado buen fisionomista para no reconocer a la primera ojeada a la gente de curia, Santiago no habia podido reprimir un movimiento de sorpresa, casi de espanto.

Pero pronto se rehizo, y como las palabras de la señora Labarre distrajeran, ninguno de los asistentes notó aquel movimiento.

—Me habeis enviado a buscar a toda prisa, mi querida señora... ¿Qué sucede?—preguntó con una inquietud admirablemente representada.

—Mi hijo ha muerto... ha muerto asesinado balbuceó la viuda sollozando.

—¡Asesinado!—repitió el seudo-Thompson con un gesto de estupor—¿Qué me estais diciendo?... ¡Es imposible...! ¡Imposible!

El médico forense se acercó a Santiago.

—Es un colega a quien tengo el honor de hablar—preguntó.

—Si, mi querido colega, soy el doctor Thompson...

—¡El celebre especialista americano?

—El mismo, y además médico de la señora Labarre.

—Pues bien, mi querido colega, nuestro compañero el médico de Choisy-le-Roi, que ha asistido a levantar el cadáver, cree en la probabilidad de un crimen, lo que hace necesario el examen del cadáver... voy, pues, a

proceder a ello, y os ruego me concedais vuestra ayuda...

El médico forense prosiguió dirigiéndose a los magistrados:

—Señores, os presento uno de los maestros de la ciencia moderna, el doctor Thompson, que lucha cara a cara con el monstruo de la anemia, y que sale triunfante de su encarnizada lucha.

Luego añadió:

—Doctor, el señor procurador de la república, y el señor jefe de vigilancia.

Los tres hombres se inclinaron con perfecta cortesia, mientras las pupilas de Santiago brillaban con extraño fulgor y una fugitiva sonrisa asomaba a sus labios.

—Seguramente, señores—dijo luego,—que mi sabio colega no tiene necesidad alguna de mi humilde concurso; pero, en fin, trataré de no serle completamente inútil.

E interiormente se decía:

—¡El diablo me protege visiblemente!... Nada en el mundo me podía ser más útil que este encuentro... Voy a conocer los secretos pensamientos del señor procurador de la república y del jefe de vigilancia... ¡Buen negocio!

La viuda del abogado acababa de verse atacada de una nueva crisis nerviosa.

El seudo Thompson le cogió la mano, inclinándose hacia ella.

—Valor, querida señora—murmuró a su oído, pero bastante alto para que le oyeran los asistentes:—si se ha cometido un crimen, estos señores, que representan a la ley y la justicia, sabrán hallar a los culpables y vengar a vuestro hijo... ¿En dónde han colocado a ese pobre Renato?

Incapaz en aquel momento de pronunciar una palabra, la señora Labarre alargó el brazo, señalando una puerta.

Esa fue abierta por Santiago Lagarde, y todos los personajes presentes a la escena que narramos entraron en la habitacion mortuoria.

Julia se habia aproximado a su señora y la sostenia.

El jefe de vigilancia descubrió por sí mismo las cortinas de los balcones que, cerrados, producian una semioscuridad en aquella pieza. Levantó luego las de la cama y, con mano firme, apartó la sarga negra colocada sobre el cadáver.

Un grito de horror se escapó de todos los pechos.

—¡Ah! ¡esto es horrible!—dijo Santiago con acento de emocion desgarradora y de profundo dolor.—¡Pobre Renato!... ¡Desgraciado joven!...

Y el miserable enjugó una lágrima, que como hábil comediante que era, habia hallado medio de conducir desde su glándula lagrimal al borde de sus párpados.

La señora Labarre, desfallecida, ocultaba su rostro entre sus manos.

Hicieronla sentar.

El procurador de la república y el jefe de vigilancia estaban de pie, uno a cada lado de la cama.

El médico forense y el doctor Thompson se

ban mucho con esta fiesta, que no podia dejar de producir el mayor efecto como reclamo, aumentando de ese modo el número de las importantes relaciones del doctor...

Estas relaciones eran el más poderoso, el mejor templado de los escudos contra las sospechas posibles, puesto que concedían a Thompson un privilegio de indiscutible respetabilidad.

Además, ¿a quién se le hubiera podido ocurrir la idea de sospechar de él?

La prefectura de policia que se ocupa siempre algo de los extranjeros en cuanto llegan a Paris, rodeaba de consideraciones al especialista americano, ya célebre.

Tenia amigos entre los médicos forenses... era rico... pasaba con razon por sabio... y, en fin, la moda le adoptaba...

¿En dónde hallar más sólidas garantías?

¡Acaso un personaje que posee un hotel pagado al contado, en el que invita a lo más escogido de Paris, puede ser culpable de un crimen, ni siquiera de un delito?

¡Evidentemente nunca!

IX.

Angela y Marta se multiplicaban para vigilar los preparativos de la fiesta.

Santiago y Pascual estaban los dos encerrados en el despacho del doctor Thompson, sentados junto al buró y teniendo a la vista tres medallas colocadas una al lado de la otra, delante de ambos.

La primera de esas tres medallas era la hallada en el cofrecito del conde de Thonneurieux.

Las otras dos habian sido robadas a los cadáveres de la bella Virginia y de Renato Labarre.

Pascual y Santiago las examinaban atentamente.

—Es indudable—decía Santiago—que cada palabra grabada en cada una de estas medallas está sacada de una frase que, completa, nos indicaría el lugar en donde se hallan los millones...

Eso mismo dice el testamento; pero sería en vano que nos obstináramos en buscar la clave del misterio sin tener todas las medallas... El éxito no será posible hasta que las poseamos todas...

Pero apenas me escuchas...—añadió el seudo-Thompson.—¿En qué estás pensando?

—Trata de adivinar—repuso Pascual—el significado de las palabras de las tres medallas que poseemos, colocándolas por orden de números... Vamos a ver:

2	3	4
De	Gravés	de
septima	losa	negra
desde	el	ángulo

Y leyó:

—De Gravés de septima losa negra—desde el ángulo...

Santiago se encogió de hombros.

—Es imposible adivinar ese logogrifo!

esclamó luego.—El dinero está oculto bajo una losa negra; ¿pero en dónde? y esta losa es la septima; ¡pero la decima-septima!... la vigésima-septima!...

¡El enigma permanece indescifrable!... ¡El estinje guarda su secreto!... ¡Te lo repito, necesitas todas las medallas!

—¡Las tendremos!—repuso Pascual con voz sorda;—pero demonos prisa, por Dios... ¡tengo miedo!

—¡Miedo!... ¿De qué?

—A esta pregunta no te puedo contestar claramente... Tengo miedo de todo... Me oprime un instintivo terror.

—¡Terror absurdo!... ¿Cuántas veces hay que repetirte que nuestras precauciones están tomadas de modo que no pueden dar pábulo a sospecha alguna?... Eso lo sabes tan bien como yo.

—Seguramente; pero uno se cree seguro y, bruscamente, nada imprevisto, un indicio insignificante, puede perderlos.

—¡Calma tus nervios, querido amigo, y obremos.

—Eso es justamente lo que te pido.

—¿Te has ocupado de la Foinie, el pescador filósofo?

—¡Si; no ha cambiado de costumbres; siempre anda rodando entre Joinville, Port-Cretail y Saint-Maur. Dia y noche es huésped continuo de las almadias que se hallan siempre amarradas en el talud del camino que bordea el rio por Port-Cretail.

—Es preciso acabar con él.

—¡Absolutamente, y lo más pronto posible; pero creo que sería

noche, pues la función comenzó a las ocho y terminó después de media noche.

La ejecución en ambas obras fue notable, distinguiéndose no sólo el beneficiado, á quien sus amigos y admiradores hicieron gran número de regalos.

Dentro de poco se estrenará en dicho teatro una obra en tres actos, titulada *Pasión de viejo*.

El domingo próximo tendrá lugar en esta plaza una novillada, en la que se lidiarán cuatro toros de puntas de la ganadería de D. Antonio Hernandez. Los espadas encargados de es- toquearlos serán Santos Lopez (Pulguita), aplaudido banderillero de la cuadrilla de Frascuelo, y José Rodríguez (Pepete), con sus cuadrillas. Habrá sus correspondientes embolados. La corrida empezará a las tres.

Al discurso del Sr. Comas sobre el Código civil, que terminará ayer contestaron los Sres. Romero Giron, de la comisión, y ministro de Gracia y Justicia.

El celoso juez de instrucción del Centro, D. José R. Zapata, se ha encargado nuevamente de su distrito, además de seguir actuando como juez especial en los casos de los petardos y de falsificación de títulos de la deuda.

De Cádiz se han recibido noticias satisfactorias acerca del estado de salud del ilustre general Hontoria.

Nuestro respetado y muy querido amigo ha experimentado gran mejoría, y en vista de médicos que acaba de celebrarse se ha reconocido que la enfermedad se presta á radical y segura curación.

Noticias del TEATRO REAL:

Hoy, para el turno segundo par, se cantará la ópera de Rossini, en tres actos, *Semiramide*, interpretada por la Borelli y Fabri y los Sres. De Lucia, Tanzini y Mejia.

La obra ha sido concertada y será dirigida por el maestro Mancinelli.

A las dos de ayer tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver del que fué nuestro particular y querido amigo el diputado á Cortes D. Francisco Martínez Brau.

A dicha hora se hacía imposible el tránsito por la calle Mayor, á causa del sin número de personas que han acudido á rendir el último tributo de cariño al que en vida fué un modelo de honradez y caballerosidad.

Poco antes de salir el cadáver, subió á saludar á la desplazada viuda el señor presidente del Consejo de ministros, recordando la íntima amistad que, en otros tiempos, le unia al finado.

El féretro y la carroza iban llenos de coronas depositadas por parientes y personas de la intimidad de la familia.

A los lados de la carroza alumbraban con hachas ocho porteros del Congreso, ocho del Ayuntamiento, veinte guardias municipales y los criados de la casa.

El duelo lo presidían el Sr. Romero Robledo, el Sr. Sagasta, el Sr. Galdo, don Protasio Gomez, D. José Lois y un individuo de la familia.

El acompañamiento lo formaban todos los diputados reformistas, muchos de la mayoría, casi todo el Ayuntamiento, Diputación provincial y muchos amigos particulares.

A las tres y media recibió el cadáver cristiana sepultura en el mausoleo que en la sacral de San Isidro posee la familia del Sr. Martínez Brau.

Descanse en paz el finado, y enviemos á la viuda el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

A las cinco de ayer tarde ha fallecido repentinamente en los billares del café Universal un sujeto como de 38 á 40 años.

Un operario que trabajaba en las obras de la Biblioteca ha caído ayer á las diez de la mañana de un andamio, causándose heridas y contusiones graves que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido amigo D. Manuel Quejana, secretario particular del señor ministro de Fomento.

La Cámara de comercio de Bilbao, otorgada por la misma, por unanimidad, á favor de los Sres. Canalejas y Rodríguez Arias, por sus eminentes servicios prestados al comercio marítimo en general, y á Vizcaya en particular, y muy especialmente como recuerdo de la inauguración de las obras del puerto y de los astilleros en Bilbao.

Los referidos ministros han aceptado con gratitud el nombramiento y han manifestado al Sr. Zavala sus simpatías por la floreciente Vizcaya.

En una tumba del patio de Santa María de la Cabeza, del cementerio de San Isidro, ha recibido ayer cristiana sepultura el cadáver del senador del reino D. Vicente Morales Diaz.

Sus restos mortales, encerrados en un féretro metálico negro con adornos dorados, fueron conducidos á la última morada en una lujosa carroza tirada por seis caballos, sobre la cual depositó la familia del finado tres lindas coronas, dos de flores naturales y una de artificios.

El duelo ha sido numeroso y lo han presidido el señor ministro de Gracia y Justicia y el señor conde de Puffinroster.

La SESION DEL SENADO de ayer 1.º de febrero se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Pavia y Pavia.

El señor conde de GALARZA se lamentó de que el Sr. Capdepón al dejar la cartera de Ultramar hiciera muchas cesantías y nombramientos que han de contribuir á perturbar más y más la administración de la gran antilla.

Añadió, que puesto que se declara de oficio la inmoralidad en Cuba, procede desde luego imponer correctivos.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó que en su departamento y en las colonias tenía un número impar de empleados y no llegaba á tres. (Risus).

Manifestó que no podía saber en el acto los cambios de personal que se hubieran hecho en su departamento de algunos oficiales, y que si en Cuba hay inmoralidad, seguramente aprovechará á personas que no son empleados, ni habitan en la luna.

Consideró excusado preguntar á un ministro si hace ó no nombramientos y cesantías, para los que está facultado por la ley.

Declaró que estaba dispuesto á dictar cuantas medidas crea conducentes á corregir la inmoralidad, aunque no se hace la ilusión de extinguirla por completo.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS habló de nuevo de la situación en que se hallaban en la república del Salvador algunos oficiales del ejército español que habían ido á mejorar la disciplina é instrucción de las tropas de aquel país.

El señor ministro de ESTADO contestó que el gobierno del Salvador solicitó tres profesores para la escuela política y que dos de ellos han sido abonados por el gobierno de su majestad por pertenecer al ejército. El tercero, dijo, es un particular que por sí y sin intervención oficial ha ido á aquella república.

El Sr. ESCUDERO dirigió una excitación á la comisión de peticiones para que informen sobre una exposición de la Diputación provincial de Huasca.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO preguntó al gobierno qué medidas va á adoptar para atajar la emigración.

El Sr. GARCIA TUÑON rogó al ministro de Ultramar que al nombrar funcionarios de la administración no atendiese exigencias de nadie y tuviera solo en cuenta los méritos y la antigüedad, como al proveer los cargos de la magistratura ha hecho S. S.

El señor ministro de ULTRAMAR señaló la diferencia de unos y otros casos y dijo que procuraría no sacrificar las conveniencias del Estado á las convenciones particulares.

Orden del día. Se aprobaron sin debate dos dictámenes de actos, uno de ellos relativo á la elección de senadores por la Coruña.

Prestito juramento del Sr. Vivar. El Sr. COMAS reanudó su discurso en contra del dictamen sobre el Código civil, prosiguiendo el estudio comparativo entre el articulado y la ley de bases de 11 de mayo de 1888, para señalar infracciones del derecho patrio y pidiendo á lo menos que se corrija los errores de más bulto y trascendencia y que desaparezcan aquellos preceptos incompatibles con la paz, la dignidad y hasta con el pudor de las familias.

El Sr. ROMERO GIRON le contestó, que en el uso de la palabra para el lunes, y volvió la sesión á las seis y 35 minutos.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 1.º se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor Equilitor.

Se procedió al sorteo de las secciones, que concluyó cerca de las tres y media.

Continuó el debate militar pendiente. El Sr. SUAREZ INCLAN hizo uso de la palabra para rectificar lo dicho anteaer por el Sr. Cassola.

Rectificaron asimismo los Sres. Cassola, Suarez Inclan y Lavina.

El Sr. OCHANDO consumió el segundo turno en contra del art. 10.

El señor ministro de la GUERRA afirmó que no se establece en el artículo que el ingreso en la Academia General Militar sea forzosa- mente por la clase de sargentos, sino que puede hacerse por la de soldado.

Si más discusión se aprobó el art. 10. Se leyó el art. 11, aceptándose.

Se acepta una enmienda del Sr. Alvarez Bugallal.

sobre el ingreso de los oficiales de Alabarderos en el Estado Mayor general, se leyó una enmienda del Sr. Orozco.

El Sr. LAVINA dijo que la comisión no podía aceptarla por estar á salvo los derechos que se defendían en la misma.

El ministro de la GUERRA afirma que los jefes de Alabarderos ingresarán en el Estado Mayor, según les corresponda.

El Sr. OROZCO defendió la enmienda, que retiró después.

Se leyó otra del general Daban.

El Sr. LAVINA manifestó que la comisión no podía aceptarla.

El Sr. DABAN la apoyó en un extenso y razonado discurso.

El Sr. LAVINA pidió la palabra.

Siendo muy avanzada la hora, se levantó la sesión á las siete.

Ayer han celebrado con el alcalde de Madrid, Sr. Abascal, una conferencia los directores de las empresas de tranvías.

El alcalde les ha espuesto que, á fin de evitar la aglomeración de viajeros en los carruajes, que viene observándose, era necesario establecer kioscos-administraciones en los límites de los trayectos, donde, á manera de lo que se practica en otras capitales, puedan los pasajeros obtener el número correspondiente, evitando de este modo que se ocupen en mayor número que las plazas que cada uno contiene.

También parece que les ha hecho el señor Abascal algunas indicaciones en bien del servicio.

A consecuencia de noticias adquiridas por el gobernador civil, Sr. Aguilera, acerca del importante robo de la Caja de Depósitos, se ha constituido ayer tarde en el gobierno el juzgado de instrucción que entiende en este asunto, donde en unión del Sr. Aguilera, ha practicado numerosas diligencias. Todo hace hoy suponer que, merced á las iniciativas de las autoridades gubernativa y judicial citadas, se hará muy pronto luz en tan importante asunto.

A las cuatro de ayer tarde ha sido conducido al cementerio de San Isidro el cadáver del general Ferrer en una lujosa carroza tirada por seis caballos. Sobre el féretro iban la espada y las insignias de las condecoraciones que usó el finado y una preciosa corona de su esposa é hijos.

Presidían la numerosa comitiva un hermano político del conde de Castelar, republicano y el hijo del Sr. Pi Margall, por hallarse éste enfermo.

Descanse en paz el veterano general.

Han sido nombrados consejeros provinciales de agricultura en Madrid D. Pedro Martínez Luna y D. Benigno Quiroga Ballesteros.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA HA RECIBIDO AYER TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Málaga, 1.º (2'15 t.). El Sr. D. Joaquín Oliver ha tomado hoy posesión de este gobierno, recibiendo al elemento oficial y mostrándose muy reservado.—Corresponsal.

Zaragoza, 1.º (3'5 t.). La policía ha detenido á dos espendedores de duros falsos: tienen el busto del rey Amadeo y el año 1871. Debese el descubrimiento á la circunstancia de haberse presentado en un mismo establecimiento comercial varios espendedores.—Fondevila.

Paris, 1.º Exterior español, 74-08.

TELEGRAMAS CABANELLAS.—Barcelona, 1.º (4'20 t.). Interior 4 por 100, 74-00.

Exterior 4 por 100, 73-96. Amortizable 4 por 100, 87-87.

Cubas 1886, 103-30. Colonial, 48-62.

Nortes, 77-62. Prioridades, 74-78.

Francias, 64-82. Orenses, 14-37.

El Sr. Martos, restablecido ya de su enfermedad, ha estado ayer tarde en el Congreso.

La discusión de las reformas militares ha continuado ayer en el Congreso durante toda la tarde. El lunes á primera hora quedará aprobado el artículo 11 del proyecto.

Al artículo 12 presentarán enmiendas los Sres. Pando, Orozco, Suarez Inclan, Ochando y otros. El Sr. Sanz presentará una adición al artículo que no afecta á su esencia, y será admitida.

La totalidad del artículo la combatirán los Sres. Romero Robledo, Lopez Dominguez y Cassola, contestándose por este orden, en nombre de la comisión, los señores Dominguez Alfonso, Mellado y Latorra, haciendo este último el resumen del debate.

En el momento en que la discusión lo reclamase, intervendrá en ella el general Chiniñilla.

El duque de Cambridge ha estado ayer, como en otro lugar decimos, á ofrecer sus respetos á S. M. la reina.

Se ha dicho que mañana saldrá para su país.

El Sr. Castelar recibe diariamente numerosos testimonios de pesar y duelo de las más importantes personalidades de Francia, Italia, Inglaterra y otros países.

El eminente orador, á quien no dejan solo sus amigos ni un momento, se propone guardar un luto rigoroso á su virtuosa hermana, y no concurrirá al Congreso hasta que pase el mes de su fallecimiento.

Los días 11 y 12 del actual lo pasará en el campo con los doctores Martínez Pacheco y Pulido para sustraerse á las demostraciones de simpatía y felicitación que en aquella fecha recibe anualmente de sus correligionarios.

Hoy no habrá con sejo de ministros. La AGENCIA FAERA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 1.º Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83-90.

4 1/2 por 100, 104-00. Fondos españoles: 4 exterior, 75-83.

Obligaciones de Cuba, 306-50. Consolidados ingleses, 99 3/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 29/32.

Londres, 1.º Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 7/8.

Vienna, 1.º La emoción pública producida por la muerte del príncipe heredero es verdaderamente indescriptible.

La Gaceta Oficial, que contiene el acta de la autopsia del cadáver es arrancada de unas á otras manos, y los más vivos comentarios acompañan á tan triste lectura.

Desde el miércoles veniese sospechando que el príncipe hubiese muerto á mano airada, y se hablaba de venganza de algun subalterno por motivos no determinados, y sobre los cuales se hacían fantásticas conjeturas.

—¿Qué sucedió?—preguntó Santiago.

—Señor doctor—repuso el criado—abajo está un mozo de cordel encargado para vos de mensaje verbal.

—Que espere.

—Eso le he dicho yo... pero según parece la cosa es de importancia y urgente: ha venido en carruaje.

—¿De parte de quien viene?

—No recuerda bien el nombre de la persona, pero viene de la calle de Cherche-Midi.

Santiago, Angela y Pascual cruzaron una mirada de inquietud.

—¿Está bien—dijo el doctor—conducid á ese mozo de cordel á mi despacho, que allí me encontrará.

Y levantándose enseguida de la mesa, hizo seña á Pascual de que le siguiera.

—¿Qué será?—preguntó el ex-secretario del conde de Tonnerieux.

—Nada, quizás... un capricho de la ex-hermosa viuda... ó quizás algo grave... En fin, ahora lo sabremos.

Los dos hombres entraron en el despacho, en donde introdujo casi enseguida al mozo de cordel el ayuda de cámara que luego se retiró.

—¿Venís de la calle de Cherche-Midi?—dijo Santiago.

—Sí, señor... en carruaje para llegar más pronto.

—¿Quién os envía?

—El portero de una señora... He olvidado el nombre que me han dicho... Únicamente sé que la señora es viuda.

—Sin duda, la señora Labarre... —Eso es... —¿Y no os ha entregado ninguna carta ó tarjeta de la señora Labarre para mí?

—¡Ah! señor doctor, la pobre señora no podría tener la cabeza para escribir, con lo que sucede en su casa... según me ha contado el portero.

Santiago sintió estrearse todo su cuerpo, lo cual no le impidió contestar con voz muy tranquila:

—¿Qué sucede?

—Una gran desgracia, caballero... una grandísima desgracia. Acaban de llevar á casa de esa señora el cuerpo de su hijo, un joven destrozado por el campo de hierro... según parece, es una cosa horrible de ver.

La pobre señora ha gritado que fueran corriendo en busca de su médico y ha caído como muerta... Ya sabéis el recado...

—¿Qué sucedió?—preguntó Santiago.

—Señor doctor—repuso el criado—abajo está un mozo de cordel encargado para vos de mensaje verbal.

—Que espere.

—Eso le he dicho yo... pero según parece la cosa es de importancia y urgente: ha venido en carruaje.

—¿De parte de quien viene?

—No recuerda bien el nombre de la persona, pero viene de la calle de Cherche-Midi.

Santiago, Angela y Pascual cruzaron una mirada de inquietud.

—¿Está bien—dijo el doctor—conducid á ese mozo de cordel á mi despacho, que allí me encontrará.

Y levantándose enseguida de la mesa, hizo seña á Pascual de que le siguiera.

—¿Qué será?—preguntó el ex-secretario del conde de Tonnerieux.

—Nada, quizás... un capricho de la ex-hermosa viuda... ó quizás algo grave... En fin, ahora lo sabremos.

Los dos hombres entraron en el despacho, en donde introdujo casi enseguida al mozo de cordel el ayuda de cámara que luego se retiró.

—¿Venís de la calle de Cherche-Midi?—dijo Santiago.

—Sí, señor... en carruaje para llegar más pronto.

—¿Quién os envía?

—El portero de una señora... He olvidado el nombre que me han dicho... Únicamente sé que la señora es viuda.

—Sin duda, la señora Labarre... —Eso es... —¿Y no os ha entregado ninguna carta ó tarjeta de la señora Labarre para mí?

—¡Ah! señor doctor, la pobre señora no podría tener la cabeza para escribir, con lo que sucede en su casa... según me ha contado el portero.

Santiago sintió estrearse todo su cuerpo, lo cual no le impidió contestar con voz muy tranquila:

—¿Qué sucede?

—Una gran desgracia, caballero... una grandísima desgracia. Acaban de llevar á casa de esa señora el cuerpo de su hijo, un joven destrozado por el campo de hierro... según parece, es una cosa horrible de ver.

La pobre señora ha gritado que fueran corriendo en busca de su médico y ha caído como muerta... Ya sabéis el recado...

que enganchará y esperará subido en el pescante.

—¿Han llevado ya á su hijo?...—murmuró Pascual aturdido.—¿Quién le ha reconocido?... He registrado todos sus bolsillos... saqué de ellos todos los papeles que contenían y yo mismo los quemé.

—Pues alguno de ellos escapó á tus pesquisas—repuso el seudo Thompson.—¿En este no hemos tenido suerte!

—¿Y vas á ir á casa de la señora Labarre?

—¿Y cómo no ir, si me manda llamar?

—¿No temes nada de la policía?

—Nada, porque no hay nada que temer... Hace un instante es cierto que me estreñecí al saber que la identidad de Renato Labarre se había probado tan pronto; pero esto era irracional y absurdo: mi terror no ha durado más que un relámpago, y ya me tienes dispuesto á luchar, aun admitiendo que deba haber lucha, que no lo creo.

—¿A qué vendría esa lucha?

Han llevado el cuerpo á casa de la madre; luego los que lo han encontrado han creído era un accidente y no un crimen, porque en caso de crimen lo habrían llevado directamente, no á la calle de Cherche-Midi, sino á la Morgue, para proceder á las diligencias de un sumario.

—La madre es la que me ha hecho llamar, porque sin duda me necesita como médico, lo cual es muy natural después de un golpe tan duro.

Voy á casa de una cliente... ¿Qué cosa más sencilla y menos sospechosa?

Además, admitiendo que no lo admito; que lleguen á descubrir que ha sido un asesinado y no un accidente, como ahora creen... acuérdate que la señora Labarre y yo no nos hemos separado ni un momento durante la noche del crimen y que nos hemos despertado al amanecer sentados uno frente al otro en la misma mesa.

—¿Eso es lo que me hace invulnerable!

Activa, por consiguiente, con toda tranquilidad de espíritu los preparativos de la fiesta, que debe reunir aquí esta noche gran parte de las notabilidades de París.

En el momento en que el doctor pronunciaba estas últimas palabras, el ayuda de cámara, le avisó de que la berlina estaba engan- chada.

Santiago, dirigiendo á Pascual una última mirada, acompañada de una sonrisa, para tranquilizarle por completo, cogió su sombrero y bajó.

Un instante después, la berlina salía del hotel y se dirigía hacia la calle de Cherche-Midi, al rápido trote de un excelente caballo.

Después de una violenta crisis nerviosa, la señora Labarre había recobrado los sentidos, gracias á los activos cuidados de la doncella y del comisario de vigilancia de la estación de Choisy-le-Roi.

Pero al volver en sí de su desmayo, recobró el recuerdo del terrible golpe que lo había causado.

Un torrente de lágrimas se escapó de sus ojos y aquellas lágrimas, como suele suceder, produjeron una calma relativa.

—¿Y el doctor Thompson?—preguntó. Ilevándose el pañuelo á los ojos.

—Aun no ha venido, señora.—repuso Julia, pero no puede tardar... el portero ha enviado un mozo de cordel dándole orden de tomar un carruaje para llegar más pronto.

—¡Pobre Renato mío!—balbuceó la señora Labarre; luego añadió dirigiéndose al mensajero de malas nuevas:—¡Ah! señor, quien me había de decir el sábado por la noche, cuando me separé de él lleno de vida y de esperanza, que hoy debía volverlo á ver así...

Y sus sollozos estallaron de nuevo.

—¡Calma, señora.—repuso el comisario.—es preciso que estéis fuerte y tranquila para recibir á las personas que van á presentarse aquí.

—¿El doctor Thompson!—dijo la viuda maquinalmente.

—No, señora... los magistrados... —Los magistrados...—repitió la señora Labarre sorprendida.

—Sí, señora, soy el comisario de vigilancia de la estación de Choisy-le-Roi, y según la declaración del médico de Choisy, llamado para certificar el fallecimiento de vuestro desgraciado hijo, he debido enviar un telegrama al procurador de la república y al jefe de vigilancia rogándoles se presentaran aquí acompañados de un médico forense.

—Pero ¿por qué los habeis avisado, caballero?—preguntó la señora Labarre inquieta y angustiada.—¿Por qué ha de venir la policía á mi casa?

X

El comisario de policía replicó:

—Acabo de decirlo, señora... Ofertos detalles de la declaración del médico de Choisy, hacen indispensable que la justicia entienda en el asunto.

—¿La justicia!—repitió la viuda del abogado;—pero ¿qué se supone?

En el momento en que el comisario iba á responder oyóse un campanillazo en la puerta de la antecámara.

Julia corrió á abrir y volvió casi en seguida.

—Señora—dijo con aire misterioso—son unos caballeros que desean hablar á la señora... ¿Les habéis entrado?

Y á una seña afirmativa de su ama, Julia introdujo cuatro personas.

La señora Labarre se levantó y dió algunos pasos tambaleándose para salir al encuentro de los recién llegados.

Eran el procurador de la república y su secretario, el jefe de vigilancia y el médico forense en viado por el tribunal.

Dos agentes, vestidos de paisanos quedaron en la pieza contigua.

—Señores, pero señores, ¿qué sucede?—exclamó la viuda con acento desesperado.—Hace un instante me han traído á mi pobre hijo muerto y mutilado... y ahora veo la justicia en mi casa... ¿Se ha cometido algun crimen? ¿Han asesinado á mi hijo?

—Señora—repuso el procurador de la República—de la declaración del médico de Choisy...

El acta de la autopsia, al atribuir la muerte a un suicidio, echa por tierra aquel convenio...

Está reunido el Consejo de Estado para en vista de sus dictámenes suspender las sesiones de Cortes.

Ha causado viva impresion el artículo publicado en la Revista Contemporánea sobre 'La dinastía Bismarck'.

Ignorase quien sea el autor del trabajo, pero es indudable que el canciller alemán impute su inspiración a la emperatriz viuda de Federico III.

Consideranse probables nuevos incidentes en la corte de Berlín.

El proyecto de escrutinio por distritos, presentado ayer por el gobierno, contiene una disposición transitoria suprimiendo las elecciones parciales, hasta el fin de cada legislatura.

La Cámara resolverá mañana sobre la urgencia del proyecto en cuestion.

El ministerio se encerrará en la más estricta neutralidad.

Ayer recibió el emperador a su sobrino el príncipe Francisco Fernando, hijo de su hermano Carlos Luis, heredero de la corona, que ha renunciado sus derechos en favor del citado príncipe.

El emperador declaró que en adelante considerará como a su presunto heredero al archiduque Francisco Fernando, hijo de su hermano el archiduque Carlos Luis y de la princesa María Anunciata, hija del último rey de las Dos Sicilias.

El archiduque Francisco Fernando nació en Graz, en 1863.

El acta que ha puesto fin a las negociaciones surgidas por consecuencia del incidente personal de que estos días se han ocupado la opinion y la prensa, dice así festualmente:

En Madrid á 30 de enero de 1889, reunidos los que suscriben, D. Raimundo Fernandez Villaverde y D. Gaspar Salcedo y Anguiano, en representación del Sr. D. Federico Sánchez Bedoya, D. Bernardo Portuondo y Barceló y don Antonio Sánchez Campomanes, en la del excelentísimo Sr. D. Francisco Romero y Robledo, habiendo examinado con toda profundidad un extenso debate el asunto de honor que les está confiado, juzgan necesario consignar en la presente acta de sus conferencias, las apreciaciones y solicitudes sustentadas por cada parte, ya que no les ha sido posible llegar a un acuerdo.

En la frase que el Sr. Romero Robledo ha mantenido ven asimismo los Sres. Villaverde y Salcedo un concepto provocativo que de suyo exigía ser explicado. Terminó el Sr. Sánchez Bedoya su rectificación del lunes con las siguientes palabras: 'Por lo demás, yo no he pedido explicaciones a S. S., no las he pedido por que no veía motivo para pedirlas; si las hubiera necesitado, yo en el sentido de ajustar a una cosa la busca y la encuentra por uno u otro camino. El Sr. Romero Robledo dijo a su vez entonces: 'no la encuentra', palabras que no fueron oídas por el Sr. Sánchez Bedoya ni por sus amigos; pero que han sido publicadas por el Extracto oficial, constan en las notas tipográficas y se han mantenido por el señor Romero Robledo en los términos expuestos.

Legal y respetivamente han declarado los señores Villaverde y Salcedo que cualquiera de las varias interpretaciones que en el seno de estas conferencias se han servido dar los señores Portuondo y Campomanes a la frase pronunciada en la sesión del lunes por su apadrinado, habría podido ser base de una explicación suficiente para aclarar el sentido de la frase y subordinar la intención de las palabras de que se trata a la que tuviesen las del Sr. Sánchez Bedoya que dieron ocasión a ellas, ya en el mismo de que puede en tesis general no encontrar una explicación el que la pide sin motivo; pero hubiera sido necesario, a su juicio, para que tales interpretaciones condujeran a una solución satisfactoria del conflicto, que apareciesen expuestas por el mismo Sr. Romero Robledo, en el lugar propio y en idénticas condiciones que el concepto y la frase a que se refieren.

Han hecho constar los señores citados, en el curso de los debates, contestando a apreciaciones del Sr. Portuondo, que según hubo al fin de reconocerse por él y por su compañero, en el dicho el lunes 28 por el Sr. Sánchez Bedoya no existió la menor ofensa para el Sr. Romero Robledo, y aunque el discurso pronunciado el martes por dicho Sr. Sánchez Bedoya se ha apreciado de distinto modo por los padrinos de cada una de las partes, entiendo los señores Salcedo y Villaverde que no hay en él sino una digna severidad de expresión que hubiera podido contestarse de otro modo que con la respuesta negativa que tuvo por conveniente formular el Sr. Romero Robledo. Han consignado también en apoyo de su actitud, la adoptada por este señor al no enviar padrinos al Sr. Sánchez Bedoya, y al esperar con los suyos designados, la reclamación que con efecto le fue en breve dirigida. Por término de tan detenidas conferencias preliminares los Sres. Salcedo y Villaverde se han visto en las dolorosas necesidades de manifestar que resultando estériles, bien a pesar suyo, los esfuerzos hechos por ambas partes para procurar una solución de concordia, consideraban necesario pasar acto continuo a establecer las condiciones de una reparación por las armas.

Los representantes del Sr. Romero Robledo, escusándose de aceptar esta invitación, propusieron someter la cuestión en el estado que alcanzaba a un tribunal de honor, recurso que no ha parecido aceptable a los padrinos del señor Bedoya, ya por no considerar necesario un arbitraje al que haya de someterse íntegra la cuestión que está a unos y otros representantes confiada; ya por creer que aun la mera consulta de determinados puntos dudosos ofrecía, además de lo inconveniente de la dilación, obstáculos para plantear las cuestiones tan insuperables como las encontradas al discutir las ya, en fin, porque el origen parlamentario de las diferencias hacia en su sentir, difícil la designación del jurado de honor con tan loable deseo imaginado y propuesto.

A la manifestación hecha por los Sres. Villaverde y Salcedo de que creían necesario pedir las explicaciones ó reparación indicadas por no haberlas obtenido en la sesión del Congreso el Sr. Sánchez Bedoya, el Sr. Romero Robledo, observaron los Sres. Portuondo y Sánchez Campomanes que no siendo, como no son, meros testigos para un duelo, sino jueces del honor de sus respectivos representados, y como á su alta imparcialidad y á su serena y tranquila apreciación se somete la cuestión íntegra, creen que lo primero, lo que ante todo importa examinar es si su origen, su desarrollo y su actual estado hacen necesarias las explicaciones pedidas, ó justifican el acto de pedir y el deber de darlas, y si en todo caso habría por virtud de tales antecedentes motivo para un encuentro.

Acceptando los Sres. Villaverde y Salcedo esta indicación, y no teniendo por su parte inconveniente en que se comenzase la discusión de este punto previo, los Sres. Sánchez Campomanes y Portuondo expusieron que en su concepto las palabras pronunciadas por el señor Romero Robledo, al terminar el Sr. Sánchez Bedoya su última rectificación, en la sesión del lunes 28, no autorizan ni justifican en modo alguno la demanda de explicaciones hecha por este señor diputado en la de ayer martes 29; porque aquellas palabras están de tal suerte relacionadas con las que las motivaron el Sr. Sánchez Bedoya, como lo ha reconocido el Sr. Romero Robledo, que si estas no constituyen una provocación ni envuelven ofensa, no pueden las del Sr. Romero Robledo tampoco envolverla ni constituir la, y la intención y significado de las unas no pueden ser sino los de las otras, de las cuales es imposible desligarlas. Y esta observación adquiere mayor fuerza si se considera que la última frase del Sr. Sánchez Bedoya en la sesión del lunes 28 establece una hipótesis y una disyuntiva que el mismo señor diputado acababa de considerar sin objeto determinado, porque no veía motivo para ello.

Los Sres. Portuondo y Sánchez Campomanes declaran, por consiguiente, que no había razón ni fundamento alguno para que el Sr. Sánchez Bedoya se creyera autorizado a pedir las explicaciones que ha pedido el martes al señor Romero Robledo. Pero además de esto, que consideran esencial, tienen por cierto que el discurso del Sr. Sánchez Bedoya en que las ha pedido, por los conceptos y consideraciones que contiene, hubiera en todo caso hecho imposible otra contestación por parte de un hombre de honor que la dada por el Sr. Romero Robledo, única compatible con su dignidad, y de la cual resulta que lo dicho por él el lunes tiene la intención y significado que de su lectura desprende, y que no pueden, en concepto de los Sres. Campomanes y Portuondo, ser otros que los de las palabras del Sr. Sánchez Bedoya, que lo provocaron.

Si, pues, los Sres. Portuondo y Campomanes entienden que no había razón para pedir explicaciones y que además han sido pedidas con conceptos de provocación y hasta con hipótesis ofensivas, no cabe dudar que, á su juicio, no estaba el Sr. Romero Robledo en el deber de darlas, ni habría sido digno que las diera en otra forma ni de otra suerte que como se deduce de sus propias palabras del martes, consignadas en las cuartillas, que se han tenido á la vista y cuidadosamente examinadas.

Después de amplias observaciones de los señores Salcedo y Villaverde, compendiadas en la primera parte de este documento, los señores Sánchez Campomanes y Portuondo han insistido en sus juicios y afirmaciones anteriores y aun han creído oportuno añadir que, si se admite la posibilidad racional y el derecho de pedir en todo caso, con razón ó sin ella, explicaciones por palabras pronunciadas en el Parlamento, y la obligación de darlas ó de batirse en duelo, no habría forma práctica de mantener la libertad de las discusiones en las Cámaras, ni serían posibles las relaciones entre unos y otros partidos en la vida política; punto acerca del cual llaman muy especialmente la atención de sus dignos compañeros, y que con igual fuerza, bien que por otros motivos, directos y esenciales que los antes expuestos, les conduce á la siguiente determinación de su juicio: Que no pueden dar las explicaciones que se les piden; que no creen que se justifica en modo alguno un encuentro, y que su conciencia no les permite autorizarlo, ni menos pueden pasar, como los Sres. Villaverde y Salcedo pretenden, al examen de las condiciones en que hubiera de verificarse. Pero los Sres. Portuondo y Sánchez Campomanes, en vista de la imposibilidad de llegar á un acuerdo, propusieron el nombramiento de un jurado de honor, compuesto de personas de reconocida respetabilidad y esperiencia, y cuyo alojamiento de toda relación de afecto ó simpatía política ni personal, fuera sólida garantía de imparcialidad, y declararon explícita y terminantemente que estarían dispuestos á aceptar desde luego su decisión, cualquiera que ella fuese, no teniendo inconveniente alguno en pasar, con los Sres. Villaverde y Salcedo, al arreglo de los medios y condiciones del duelo, si lo encontrara justificado ó necesario el jurado referido.

Después de haber sido esta proposición rechazada por los Sres. Salcedo y Villaverde, y viendo así que toda ulterior deliberación sería estéril, rogaron los Sres. Sánchez Campomanes y Portuondo á sus dignos compañeros que se suspendiera la conferencia hasta las dos de la tarde de hoy, para que cada uno de ellos se dedicara á meditar y reflexionar aun más detenidamente sobre el asunto. Reunidos finalmente hoy, han insistido los representantes del Sr. Romero Robledo en sus conclusiones de ayer, después de haberlas meditado, no creyendo posible alterarlas en lo más mínimo.

En vista de ello, los del Sr. Sánchez Bedoya, antes de formular definitivamente las suyas, se creen obligados á rechazar toda aplicación posible y aun verosímil al caso presente, de la doctrina á que en principio asientan, según la cual no cabe admitir que en todo caso y con razón ó sin ella haya derecho en un diputado á reclamar explicaciones por palabras pronunciadas en el Parlamento, y obligación de darlas ó necesidad de arrostrar los consecuentes de su negativa, llegando los Sres. Salcedo y Villaverde á considerar el juicio de los representantes del Sr. Romero Robledo acerca de este punto en notoria contradicción con la actitud que adoptó su apadrinado ayer martes, así en sus palabras como en el acto de adelantarse á designar padrinos, y en el de comunicar sus nombres á los del Sr. Sánchez Bedoya, sin dar espacio á ningún cambio amistoso de impresiones. Si es inadmisibles la posibilidad racional, para emplear el propio término usado por los Sres. Portuondo y Campomanes, de que siempre con razón ó sin razón haya derecho á pedir explicaciones, no es menos inadmisibles ni menos contrario á la libertad de las discusiones y á las obligaciones de los hombres públicos y de los partidos entre sí, la posibilidad de que se lancen en los debates provocaciones violentas sin sujetarse luego á explicarlas, ó á responder de ellas en la forma honrosa que tiene establecida la costumbre.

Habiendo insistido los Sres. Portuondo y Campomanes en el nombramiento del jurado de honor como única solución conciliadora, manifestaron de nuevo los Sres. Villaverde y Salcedo que no les era posible aceptarlo, por considerar que los representantes de una y otra parte son, según los señores Campomanes y Portuondo han reconocido, jueces del honor de sus representados, y así, en vez de venir dudando alguna, cuya consulta justifique la aplicación al jurado de honor, como no sea la que surge del juicio formado y expuesto por los padrinos del Sr. Romero Robledo acerca del discurso pronunciado por el Sr. Sánchez Bedoya el martes veintinueve, en el cual encuentran conceptos de provocación é hipótesis ofensivas, y en atención á ello y con la mira de facilitar la terminación de un asunto que tan enojosamente para todos se dilata, no vacilan en aceptar el juicio de los representantes de la otra parte en este punto, dejando para todos los efectos del asunto la consideración de ofendida.

Formulando ya los Sres. Salcedo y Villaverde sus conclusiones, declaran: Que en vista del resultado negativo de las amplias conferencias preliminares, estiman en ley de honor inevitable la reparación por las armas é insisten en que no procede sino pasar á convenir sus condiciones.

Después de expuestas por los Sres. Villaverde y Salcedo sus conclusiones, y las consideraciones que las preceden, entienden los señores Portuondo y Sánchez Campomanes que deben exponer por su parte: 1.º que el jurado de honor se justifica por la mayor y más radical de las causas, y que, en consecuencia, el jurado de honor de los padrinos en el período en que tienen el carácter de jueces; 2.º que si bien opinan que el discurso del Sr. Sánchez Bedoya, pronunciado el martes 29, contiene conceptos de provocación é hipótesis ofensivas, han estimado y estiman que quedarán dichos conceptos é hipótesis enteramente contestados por el señor Romero Robledo con la severa dignidad que los satisface, ó íntegramente cumplidas todas las exigencias del honor; y en fin, 3.º que la designación hecha por el Sr. Romero Robledo de padrinos antes de haber conocido la misión de los Sres. Salcedo y Villaverde, fué debida tan solo, en opinión de los Sres. Campomanes y Portuondo, á los propósitos que pudo deducir de las últimas palabras del Sr. Sánchez Bedoya.

Los Sres. Villaverde y Salcedo, lamentando tan completo desacuerdo, rogaron á sus dignos compañeros los Sres. Sánchez Campomanes y Portuondo que sirviesen manifestarles si su actitud significaba resignación de su encargo, ó expresa una declaración definitiva hecha bajo su responsabilidad de padrinos, en el desempeño de la misión que les está confiada; pregunta á la cual contestaron asintiendo al último de los dos extremos que comprende.

Con esto se dieron por terminadas las conferencias, acordándose levantar y suscribir por duplicado acta de los juicios y proposiciones de cada una de las partes.—R. Villaverde, Gaspar Salcedo, Antonio S. Campomanes.—Bernardo Portuondo y Barceló.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Barcelona, 1.º (6 t.). A causa de haber reventado un tubo de desagüe de vapor de la Caldera del cruceiro Isla de Luzon, se produjo alguna alarma; pero este desperfecto se compuso luego y pudo salir del puerto el barco para incorporarse á la escuadra.

Se han quedado muchísimas personas sin poder asistir al banquete del alcalde Sr. Riús y Tanlet, por insuficiencia del local.—Milecas.

Los Sres. Pedregal, Muro y Labra acordaron en la reunión que celebraron ayer tarde en nombre de la minoría coalicionista republicana, conferenciar con los republicanos sueltos y conocer la actitud de todos ellos más ó menos coalicionista.

Anoche se dijo que los peritos encargados por el ministerio de Hacienda de hacer el análisis de los vinos italianos desembarcados en Valencia, habían cumplido ya su cometido é informado de manera poco favorable respecto de la pureza de aquellos caldos.

La comisión del sufragio universal se reunirá mañana con el ministro de la Gobernación, para tratar de la redacción del dictamen.

El Sr. Moret ha salido fuera de Madrid, con objeto de pasar el día de hoy y el de mañana en el campo.

NOTICIAS DE TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar ante la sala segunda del tribunal Supremo, la vista, en el fondo, del recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto á nombre de D. José Venero, capitán del vapor Reina Mercedes, de la Compañía Trasatlántica, contra la sentencia dictada por la sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña, que absolvió á D. José Lombardero, director del periódico de aquella localidad titulado La Voz de Galicia, en la causa seguida por injurias y calumnia incoada á nombre del querrelante.

El abogado D. Faustino Rodríguez Sampedro, defensor del recurrente, solicitó de la sala la casación del mencionado fallo, á cuya pretensión se adhirió el fiscal Sr. Aldana.

La defensa del procesado, encomendada al abogado D. Manuel Aguilera y Arrese, se opuso á la casación de la sentencia recurrida, por considerar que el artículo objeto de la querrela no encerraba frase alguna que constituyera injuria ni calumnia.

Ayer ha circulado el rumor de que la sección tercera de la sala de lo criminal que ostenta el proceso de la calle de Fuencarral, había dictado auto haciendo la calificación de las pruebas propuestas y señalando día para la celebración del juicio oral.

También se decía que se rechazaran por impertinentes las siguientes pruebas.

1.º El informe pedido por el Sr. Final al juez instructor del distrito del Norte, acerca de si hubo alguna persona que influyera en su ánimo para dar intervención en el proceso al Sr. Millan Astray, y la adición á este informe propuesta por la acción popular.

2.º El reconocimiento propuesto por la acusación de la prensa de todos los procesados en la causa, vestidos con blusas y harbas postizas, por D. Antonio Caballo y su señora.

3.º La diligencia de inspección ocular, propuesta también por la acción popular, en la casa del crimen, donde se había de llevar á Varela y hacerle colocar en las actitudes que indicara Higinia Balaguer.

4.º La comparecencia del director de La Correspondencia de España, á fin de que manifestara quien fuera el autor de una noticia en que se decía que uno de los procesados en el crimen de la calle de Fuencarral, tenía en su poder cartas y documentos de personaje influyente, prueba propuesta igualmente por la acusación de la prensa.

5.º La comparecencia del director de El Liberal para que indicara quien había escrito un artículo titulado 'Vamos al proceso', y en cuyo artículo se decía que eran conocidos los autores del crimen de la calle de Fuencarral, diligencia de prueba propuesta por la representación de la madre de doña Luciana Bordinco.

6.º La propuesta por el Sr. Galiana respecto al reconocimiento de la casa y muebles de doña Luciana Bordinco, para ver si se encontraban las alhajas que se dicen sustraídas.

7.º El estudio psíquico fisiológico de la procesada Higinia Balaguer, propuesto también por su defensa.

8.º La lectura en el acto del juicio oral del escrito de la representación de Higinia Balaguer, prueba propuesta por la defensa de María Ávila.

Todas las demás pruebas que han propuesto, todas las acusaciones como las defensas, se han declarado pertinentes y se han admitido.

Hemos oído también que se señala para la celebración del juicio oral el día 26 de marzo próximo y siguientes y que, calculándose que este juicio ha de invertirse cinco sesiones, se citan para distintos días los 615 testigos que comprenden las listas presentadas.

Telegrafían de Sevilla á un periódico madrileño: 'La noticia transmitida por los corresponsales de Cádiz, de haber llegado á aquella población la señora duquesa de Medina del Campo con objeto de presencia en las pruebas del submarino Peral es completamente inexacta.'

'La duquesa de Medinaceli se encuentra en Sevilla, y ha telegrafiado á su íntima amiga doña Patrocinio de Biedma, manifestándole que por ahora, no piensa pasar á Cádiz.'

En el teatro de Apolo que desde su reapertura cuenta por llenos las funciones, se estrenó anoche un sainete en 1.º acto y tres cuadros titulado Restaurant de un chiste que tiene el diazgo é hizo repetir una bonita guaracha que cantaron muy bien las Sras. Montes y Alba.

Estas dos actrices, y la señorita Salvador, dijeron perfectamente sus respectivos papeles.

D. José Mesejo, hizo con mucha gracia los honores del nuevo establecimiento, como dueño de la casa.

Julio Ruiz mantuvo constantemente la hilaridad en el público, representando su papel á la perfección.

Bosch, Guzman y los demás actores estuvieron bien.

Al final de la obra se dividió la opinion de los concurrentes, pidiendo unos el nombre del autor y oponiendo otros á que lo manifestase el actor Sr. Ruiz, al que nos pareció oír que el libro era original de D. Javier de Burgos y la guaracha del maestro Viñola.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro circo de Ponce la zarzuela La Mascota.

Tenemos las mejores noticias de la compañía que ha de actuar el próximo verano en el teatro del Príncipe Alfonso.

El arrendatario de este teatro, D. Francisco Campos, cuenta ya con el concurso de los artistas siguientes: D.ª Sofía Romero, D.ª Leocadia Alba, D.ª Joaquina Pino, D.ª Isabel Mantilla, D.ª Concepción Baeza, D.ª Juana Rubio, D.ª Irene Alba, D.ª Consuelo Mesejo, D.ª Augusta Salvini y D.ª Concepción Franco; D.ª Julia y D.ª Emilio Mesejo, D. Emilio Carreteras, don Enrique Gil, D. Pascual Alba, D. Enrique Lacasa, D. Manuel Cava y D. Ricardo Zafra.

La empresa cuenta también ya con obras de los Sres. Vega, Estremera, Sanchez Pastor, Perrin, Palacios, Pina, Cocat, Criado, Arniches y Cantó, con música de los maestros Chapi, Brull, Marqués, Nieto y Rubio.

Están contratados como maestros directores los Sres. Chapi y Brull, y como segundo director y maestro de coros D. Luis Reig.

La temporada dará comienzo en la primera quincena de mayo.

El vapor-correo Isla de Cebú, ha desembarcado en Santander, procedentes de la Habana, los pasajeros siguientes: D. Antonio Richard, José L. Jauregui, Joaquín Gorostegui, Francisco González, Ramón Gutiérrez, José Vía, Cristóbal Gomez, Ana Freire, Asunción Anorga, Pedro Alvarez, Guillermo Alvarez, Agustín Prieto, José Rosas, María García, José Soero, esposa, un hijo y dos hermanas, Dominica Filumbrales é hija, Valentín Bernardo y señora, Gabriel Guerra, Guillermo González, Manuel Blanco, Manuel Rodríguez, Manuel Larena, Dalmacio Castillo, Acisclo Diaz, César Orsini, Cosme Izquierdo, Carlos Escribas, Patricio García, Francisco Rodríguez, Joaquín E. Vallejo, Dos sargentos y 18 soldados.—Total, 56.

La Asamblea de la Milicia del Ejército y de la Armada, en vista de que los beneficios realizados hasta diciembre último son bastantes para cubrir la cantidad de 125 pesetas mensuales á cada una de las pensionistas del Montepío, ha resuelto, en sesión fecha 30 de enero anterior, conceder la expresada pensión, ó sea el máximo permitido por el reglamento durante el semestre que espira el 30 de junio próximo.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las cátedras de latin y castellano, vacantes en los institutos de Jerez de la Frontera, Leon, Baeza y Casariego de Tapiel ha quedado constituido en esta forma: Presidente: el conserjero de instrucción pública D. Eduardo Palou; vocales: D. Emeterio Suárez, D. José Cozar Navarrete, D. Ismael Calvo, D. Alejo García Moreno, D. Rafael Mas Bonneval y D. Luis Laplana; suplentes: D. Juan Cristóbal González y D. Rafael Baena Sanchez.

El boletín mensual de la Union Ibero-Americana, correspondiente al 1.º del que rige, entre otros asuntos de reconocida importancia, da cuenta de la constitucion del centro de Santiago, capital de Chile, y publica interesantísimos detalles del acto, así como la real orden del ministerio de Estado sobre lo mismo comunicada al presidente de la junta directiva de dicha asociación, que marcha de triunfo en triunfo al logro de sus patrióticos y levantados fines.

ADVERTENCIA

Ayer hemos repartido á nuestros suscritores de Madrid y enviado á los de provincias el número de LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, correspondiente á la segunda quincena de enero. Dicho número contiene infinidad de grabados, ALBUM DE LA BORDADO RA; una preciosa pieza de música y varias poesías y artículos literarios de reputados escritores.

Boletín del día 1.º

Contado, 90.000. Fin de mes, 3.114. Próximo, 90.000. Barcelona, interior, 74.000. Exterior, 78.977. París, 74.288. Londres 73.884.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL SÁBADO 2 DE FEBRERO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Fiesta entera.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Felicitana. Sol: sale á las 7.9 y se pone á las 5.20.

CULTOS PARA EL 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón, donde se celebra solemne función á Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa D. Filomeno Cuevas y por la tarde D. Juan Quintana.

En la Catedral bendición de candelas y misa, siendo orador el señor magistral.

En las parroquias habrá bendición y misa.

En San Lorenzo procesion pública y dirá el sermón el Sr. Sarmiento.

En Monserrat se celebra fiesta principal; será orador por mañana y tarde D. José Vallet.

En San Antonio del Prado, á la Virgen de la Providencia, Sr. Manterola.

En las Niñas de Leganés id. los Sres. Garzon y Anaya.

En San José solemne función á Nuestra Señora de la Purificación y continúa la novena como los días anteriores.

En San Juan de Dios función por la mañana, con manifiesto.

En San Luis sigue la novena de la Virgen del Buen Parto, diciendo el sermón el Sr. Segovia y por la tarde el Sr. Yague.

En la Real Capilla será la bendición de candelas solemne á las once.

En San Marcos ejercicios por la tarde á la Purísima, predicando el Sr. Belda.

En San Ginés id. por la noche á la Medalla Milagrosa; predicará el Sr. Yague.

En San Jerónimo empieza por la tarde el novenario á San Blas, siendo orador el señor cura.

En la Catedral y en Atocha habrá por la tarde salve, y al anoecer en Santa María, en Santiago y otros templos.

En las Comendadoras, antes de la salve, dirá la plática el Sr. Perogordo.

En el asilo de la Santísima Trinidad (Ferraz, num. 98), bendición de candelas á las diez, y por la tarde toma de hábito de una religiosa; predicará el Sr. Menendez.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Esta noche se cantará en la iglesia de Don

Juan de Alarcón, á Nuestra Señora de las Maravillas, una solemne salve, que es de las más notables en su género, y será desempeñada por grande orquesta por la capilla de la casa de don Esteban Lozano.

El personal será numeroso y escogido, con tanto entre los cantantes á los Sres. Ponsini, Cortabarrute, Sanz, Corvino, Vivó y otros no tales profesores.

El día 3 de febrero se celebrará en la cripta de la Almudena una solemne función á la Purificación de María Santísima, á las diez de la mañana; á las cuatro, sermón, novena y gozos letanía y salve.

Los ocho días restantes, misa á las nueve y media de la mañana, y á las cinco el Santo Rosario y novena rezada.

CASAS DE SOCORRO.

El día 31 se asistieron en las de esta capital 77 accidentes: 26 graves, 43 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 31 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 54 cadáveres y 4 fetos. De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de anfeayer en el Observatorio de Madrid fué de 13.7 grados; la mínima, de 0.5.

El día de ayer en Madrid ha sido tambien despejado y agradable.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 4 grados á las siete de la mañana, 11 á las diez del día y 10 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

ASILOS DE LA NOCHE

El fundador y sostenedor de estos Asilos ha dispuesto que, mientras se sufran en Madrid los frios actuales, se admitan en ellos á cuantos quepan dentro de los mismos.

En la noche del 31 se ha usado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 80 hombres, 18 mujeres y 8 niños.—Total, 100.

En el del Norte á 22 mujeres y 6 niños.—Total, 28.

Por la memoria de doña Felicitana Pedroche hemos recibido una nueva limosna de 30 pesetas.

De D. A. P. H., por la memoria de su señora madre, otra limosna de 25 pesetas.

De una señora que ha visitado el Asilo del Sur hemos recibido otra limosna de 5 pesetas.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Hay han concurrido al citado comedor 1419 personas.

AVISOS ÚTILES

Doce. Cariño mio: eres ilusión de mi vida. No me olvides. Te amo siempre. Trece.

UN DEBER CUMPLIDO.

SEVILLA, 20 junio 1887.—Faltaria á mi deber si no manifestara á Vd. el sorprendente cambio que han operado las maravillosas Píldoras Suizas. En nueve días y con una sola caja me he curado completamente de los dolores de cabeza que padecía hace años, y de un constipado crónico. En interés de los enfermos, queda usted autorizado para publicar este éxito.—F. Giraldez Arroyo.

Abad Gardillo num. 34.—Las verdaderas Píldoras Suizas son preparadas por M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue Grammont.—Paris.—Cada caja lleva el sello del gobierno francés. Se venden en todas las farmacias ó directamente de Paris, enviando 1.80 pesetas en sellos de franco.

Sigo dudando. ¿Eres ó no A? Si eres escribeme. Yo ignoro señas. Tuyo L.

Si, constancia. ¡Angel, bajate del Cielo!

BOLSA DE MADRID.—GOTIZACIÓN DEL 1.º

ULTIMOS PRECIOS

Table with 3 columns: Description, DEL 31, DEL 1.º. Includes items like Deuda perpétua, ídem id. pequeños, ídem id. fin corriente firme, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion 64 de abono.—Turno 2.º par.—Semirámides.

ESPAÑOL.—4 1/2.—El gran Galeoto.

8 1/2.—F. 38 de ab.—T. 1.º par.—Un candidato de la cruz.—Sainete.

COMEDIA.—4.—Gloria.—Don Inocente Española.

8 1/2.—Serie 3.º.—T. 1.º.—Militares y paisanos.

ZARZUELA.—4 1/2.—Exposición universal.—La cruz blanca.—Certamen nacional.

8 1/2.—Enemigos ocultos.—Certamen nacional.—La cruz blanca.—Exposición universal.

—Gran baile de máscaras desde la una de la madrugada al amanecer.

# DOCTOR GARRIDO.

¡Qué desgracia, morir hoy tanta gente, pudiéndose curar! Es tanta verdad lo que decimos, como tres y dos son cinco. Si de cien enfermos de que nos encargamos estando en periodo gravísimo ó crónico muy complicado, curamos á más de ochenta, ¿por qué no ensayar este tratamiento en cuanto se vé que los demás no dan resultado? Dieciseis años en Madrid y dos en Requena de prácticas constantes, probando lo dicho cada vez con más suerte, dicen á la luz de todas las luces, que no ensayar tal sistema es preferir la muerte segura á la vida probable. Entónces, ¿por qué tantas personas, que al parecer disfrutan de criterio, no lo hacen así? Sencillamente porque dan crédito ciego á las doscientas mil artimañas de la ignorancia estúpida é inconsciente, ó á las invenciones calumniosas de nuestros enemigos, sin tomarse por tanto la molestia de llegarse un momento por esta su casa, que á todas horas tienen abierta con tal fin, para escucharnos en defensa de tales acusaciones. Es concepto general, para el hombre de experiencia, que todo aquel que habla mal de otro, sin provocacion injusta, inmediata y directa, es un canalla consumado, digno del desprecio de los hombres honrados, cuando ménos, y de otras penas superiores en la generalidad de los casos. Así probamos nosotros lo expuesto cuando algún interesado, procediendo con talento, trata de averiguar lo que puede haber de verdad en este asunto de la salud que tanto á él le conviene, y por lo mismo recurre á nosotros, con nota detallada de cuanto en contra de este sistema le han podido decir, si es injusto.

A primera vista resalta que si las curaciones realizadas diariamente en esta casa no fueran verdad, no se afanarían tanto en desacreditarnos los pobres envidiosos ó los tontos rematados, aunque la tiron de graciosos (de estos hay gran coleccion... coleccion completa), ni sería posible nuestra subsistencia, tan costosa como todo el mundo sabe (y yo más que nadie) durante el tiempo trascurrido. Que no curamos, que el tratamiento es caro, que si será fuerte, que si será flojo, que á tal ó cual le fué bien ó mal, que si pagó tanto ó cuanto. Todo esto se resuelve en cinco minutos en esta casa, justificando cuanto evidentemente haya de verdad, sea lo que fuese. Se nos olvidaba decir: las personas decentes, cuando voluntariamente recurren á una casa, si no están alguna vez conformes con cualquier cosa de cuanto en la misma puedan encontrar, hacen presente su deseo si realmente tienen derecho para ello, ó se retiran sin hablar más de aquel asunto ni para bueno ni para malo, diferenciándose así de los otros. No en balde escribimos aquí cuanto se conviene y se contrata, para hacer presente la verdad, cuando

fuere preciso, colocando así en su verdadero lugar al que injustamente quisiera dañarnos. Deseamos que vengan á nosotros todos los enfermos; pero particularmente no llamamos á nadie.

Estamos en el caso de cobrar lo que buenamente podamos para poder cubrir las inmensas atenciones de esta casa, á la cual deben la vida y la salud de que hoy disfrutan miles y miles de personas; pero en ella todo se acuerda de antemano á fin de que nadie pague lo que le parezca caro ó no le guste, advirtiéndole que tenemos tres consultas (una gratis), y el prospecto que damos á quien lo pida explica las condiciones de todas para que desde luego cada enfermo recurra á la que más fuere de su gusto, siendo imposible el abuso, ni la injusticia por nuestra parte, procediendo así. También contribuye á no venir algunos el abandono ó la pereza; pues que para cualquier otro asunto de su casa, si no les da resultado lo conocido, trabajan, estudian é indagan adónde podrá estar lo mejor y en el presente se conforman más fácilmente con lo que les rodea. Conviene hoy recordar á los de provincias, Ultramar ó extranjero, la fórmula de consultarnos, porque algunas vienen muy incompletas.

Contéstese á las siguientes preguntas: «Nombre del enfermo, dónde nació, dónde vive, su estado, edad, profesion, temperamento, antigüedad del mal, causas del mismo, pareceres facultativos, remedios empleados y efectos conseguidos y estado actual y general bien detallado del enfermo.» Enterados, contestamos á correo seguido, indicando nuestra opinion facultativa y el coste aproximado del ensayo, sin cobrar nada por este preliminar trabajo. Si no están conformes, lo dejan, y en paz, ó si quieren nos remiten lo pedido, y á correo vuelto reciben la medicacion é instrucciones convenientes. Nuestros sobres van sin membrete alguno, á fin de que si el enfermo no dice que se está medicando con nosotros, por parte nuestra nadie lo puede saber. Sigue abierta la consulta (gratis) Madera, 22, principal derecha, miércoles y sábados (no festivos), de 2 á 3; Luna, 6, diaria, de poco pago, de 10 á 12 y de 6 á 8; Luna, 38, principal derecha, de más comodidades é independencia, días laborables, de 12 á 2; visitamos en sus casas á los enfermos cuyas familias nos conste de antemano que ciertamente se lo merecen por su respetabilidad y formalidad, y á cuantos por escrito nos consultan de fuera de Madrid les contestamos siempre á correo seguido, curándose así perfectísimamente bien muchísimos enfermos crónicos (de graves en estas condiciones no nos encargamos) en sus propias casas. La correspondencia toda al

DR. GARRIDO, LUNA, 6, MADRID

## REGALO VERDAD

A LOS SEÑORES LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA

### SAN ANTONIO DE PADUA

El pincel de Domínguez, cuyo mérito excede á todo encomio, ha sido en esta ocasion intérprete verdadero de aquella inspiracion que Murillo arrancaba á las olas de luz que pueblan el hermoso cielo sevillano.

No es un santo de carne y hueso con ser expresion de la naturaleza é imagen de la realidad.

Bajo los pliegues amplísimos del toso sayal franciscano, parece que no se palpa la carne aunque se ven palpitar los músculos.

En el arrobamiento que espresan las facciones hay algo de animacion y éxtasis: los brazos, extendidos en direccion del Niño Jesus, terminan en unas manos que no se sabe á punto fijo si buscan un abrazo ó tienden á unirse para que el cuerpo caiga de rodillas balbuciendo una plegaria más sentida que espresada.

El Divino Niño, que tiene una dulzura extraordinaria de espresion, trae en las manos la esbelta vara de simbólicas azucenas. De entre los pliegues del cendal y por las hojas del libro abierto, sobre el mantel del altar, caen deshechas las rosas de vivo color que contrastan en su tono con la suave encarnacion del Niño Dios.

Es, en fin, una poesia sobre lienzo la obra admirable de Domínguez. La idea de la inocencia y de la divinidad apareciéndose á la virtud, que representa el cuadro, es de las más hermosas ideas que ha sentido el espíritu cristiano; por eso San Antonio tiene tantos devotos en el mundo, y ha tenido pintores tan insignes como Murillo y Goya.

El San Antonio, amado de las mujeres por milagroso y buscador de novios que, según la copia, da colores á las niñas descoloridas, no es el verdadero San Antonio, pero es el que han sentido los corazones con más amor que entendimiento.

DOMÍNGUEZ se ha puesto en el justo medio: ha pintado un hermosísimo cuadro que es el retrato del santo popular y la espresion del santo de la liturgia.

De mucho tiempo á esta parte no se ha pintado nada tan nuevo, tan franco, tan bello y que tantas sensaciones agradables produzca en el alma.

Mide esta hermosa oleografía 102 por 72 centímetros y hace pendant con la Virgen del Carmen, del mismo autor, y con la Purísima, de Paul Klesding.

Su precio en Madrid es de 5 pesetas, y en provincias 6 pesetas. Además contamos con las oleografías siguientes, que ofrecemos á precios sumamente económicos.

TÍTULOS	DIMENSIONES		PRECIOS
	CENTÍMETROS	PESETAS	
Silencio.....	104 por 60	20	
Enfado de un niño.....	92 por 61	10	
Danza (niños).....	100 por 72	10	
Musica (niños), pareja con el anterior.....	100 por 72	10	
Huerfanos.....	92 por 61	10	
En el estudio (niños).....	94 por 60	10	
En la escuela (niños), pareja con el anterior.....	94 por 60	10	
Combate de Trafalgar.....	76 por 34	5	
Batalla de Waterloo.....	76 por 34	5	
Bohano lanar.....	100 por 60	5	
Bodegones (cuatro diferentes).....	85 por 60	5	
Un bautizo.....	92 por 34	5	
Los amantes de Teruel.....	90 por 65	5	
Duque de Gandía.....	90 por 65	5	
En desgracia (niña).....	85 por 60	10	
En la terraza.....	100 por 72	5	
La Indecision.....	85 por 60	4	

Magnífico surtido en oleografías de capricho

#### ASUNTOS RELIGIOSOS

Virgen del Carmen.....	102 por 73	5
Purísima (cuerpo entero).....	104 por 60	5
Idem (medio cuerpo).....	102 por 73	7 50
Sagrada Familia.....	92 por 79	7 50
Cristo en la Cruz.....	85 por 60	5
Pura, de Murillo.....	85 por 60	5
Virgen de Lourdes.....	90 por 65	5

Para remitirlas á provincias hay que aumentar una peseta por cada ejemplar. Las siguientes oleografías á 2 pts., y remitidas á provincias á 2 50 pts.

TÍTULOS	DIMENSIONES	TÍTULOS	DIMENSIONES
	CENTÍMETROS		CENTÍMETROS
S. JOSÉ.....	70 por 50	DOLOROSA.....	70 por 50
S. ANTONIO.....	70 por 50	VIRGEN DEL PILAR.....	70 por 50
ARIEL DE LA GUARDA.....	70 por 50	VIRGEN DE LA SILLA.....	70 por 50
RAZON DE JESUS.....	70 por 50	SANTA CENA.....	70 por 50
RAZON DE MARIA.....	70 por 50	LEON XIII.....	70 por 50
BOE HOMÓ.....	70 por 50	ANUNCIACION.....	70 por 50

GRAN ALMACEN DE MOLDURAS Y OLEOGRAFÍAS DE JUAN EGUIDAZU PLAZA DEL ANGEL, NUMERO 11

DIANO ERARD, CASI NUEVO, L. 4800 rs., garantido. Torres, 5 1.  
SE VENDE UN SATINADOR DE Sotografía. Tudecos, 39, 2.º izq.

MONEDA DE MUEBLES, AL- Lombras, Luisa Fernanda 7b. 2.º d.  
SE VENDE UN SATINADOR DE PROFESORA INGLESA. RAZON Barquillo, 9, sederia.

### FERRO-CARRILES

Preparacion completa para la próxima convocatoria de comisarios. Se admiten internos, ATOCHA, 29, principal.



EL ILLMO. SEÑOR

### D. ANTONIO CABRERA Y VIRUEGA

Comendador de número de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, caballero de la de Carlos III, magistrado cesante de la Audiencia de la Habana, etc., etc., ha fallecido el día 31 de enero de 1889, á las seis de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Ilma. Sra. D.ª Angela Herreros y Cifuentes; sus hijos D. Plácido, D.ª Angelina, D. Luis, D. Manuel, D. Antonio, D. José, D. Agustín, D. Fernando y D.ª Mercedes, su madre política, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y su albacea testamentario el Excmo. Sr. D. José Luis Nacarino Brabo,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el sábado 2 de febrero, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 22, al cementerio de Getafe, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el Puente de Toledo.—No se reparten esquelas, por espresa voluntad del finado.—Se suplica el coche.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

### D. AURELIANO DE BERUETE Y LARRINAGA

falleció el día 2 de febrero de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 en la santa iglesia Catedral, San José, San Ignacio y Esclavas del Santísimo Sacramento, paseo del Obelisco (Chamberí), donde estará S. D. M. de manifiesto todo el día, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

S. E. I. el señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor (q. e. p. d.) en particular y por las del purgatorio en general.

### EXPULSION RÁPIDA DE LA SOLITARIA

con el Especifico Mexicano del Dr. Rodriguez.

Merced á sus especiales propiedades, este especifico puede administrarse sin peligro á las personas débiles. Debe tenerse en cuenta que á veces el mal olor de boca, los dolores de estómago, ahogos, vómitos, diarrea, vahidos y hujos, reconocen por unica causa la existencia de la solitaria ó otro gusano intestinal.

Consulta y deposito: Atocha, 58, 2.º, Madrid.

Por sacerdote francés. CASA EN VENTA EN GETAFE, francés y educacion particular. (Buena sitio, jardín, Razon, Santa Aduana, 4, 2.º decha., 6 San José. Engracia, 38, 3.º, de 1 á 3.

### EL TRABAJO

Sociedad anónima de seguros,

Huertas, 78, pral., Madrid.

Pagado á los asegurados hasta la fecha, pesetas..... 91.678  
Ultima póliza suscrita, número..... 177.150  
Ultimo número de amortizacion de pólizas al doble de su valor. 47.336  
La sociedad vende terrenos á plazos semanales desde una peseta en adelante. Pagado el primer plazo, dispone el comprador en el acto del terreno. La inscripción en el Registro de la Propiedad, libre de toda carga, puede hacerse cuando el comprador lo desee.  
Los planos pueden verse en las oficinas de El Trabajo.  
Madrid 1.º de febrero de 1889.



LA SEÑORA

### D.ª VALENTINA MURIEL Y MUÑOZ DE ARCE

VIUDA DE D. CARLOS AYMERICH

falleció en esta corte el día 2 de febrero de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Carmen, parroquia de Santa Cruz y en la iglesia de las Calatravas, mañana 2 del actual, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Sus hijos D.ª Carmen, D. Carlos y D. José Aymerich, su hijo político D. Carlos Alvarez, sus nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.



PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

### D. LOPE GISBERT Y GARCIA TORNEL

falleció en Manila el día 1.º de febrero de 1888

R. I. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. Condes de Torre Isabel, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.



LA SEÑORA

### DOÑA ROSALIA VARELA ARTIME

VIUDA DE CAJA

ha fallecido hoy 1.º de febrero de 1889.

R. I. P.

Sus hijos don Manuel y doña Antonia, hijos políticos, nietos, hermanos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y acompañar á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Teresa, 8, al cementerio de la sacramental de San Isidro, el sábado 2 del corriente, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

### SE VENDEN

tres solares en la calle de Toledo 114. Para tratar Amor de Dios, 9, pral. y Travesía de San Mateo, 11. Atanasio de Arce.

### VASALLO Y C.ª

Vinos puros de Valdepeñas. Salesas, 8. Teléfono 1202.

SE VENDE EN 3000 Rs. PRECIO

Un caballo, un magnifico caballo de tiro. Carretera de Hortaleza, 20.

MA DE CRIA PARA CASA DE Alas padres, Conchas, n.º 7, piso 2.º izqda. de 1 á 3 tarde.

ALMONEDA: SILLERIA GABRI- neto. San Miguel, 25, pral.

A 7 PESETAS ANTEOJOS E- Egitimo roca de 1.º, y 3 ptas. en cristal fino. Gemelos para teatros y monturas de oro. Se hacen composuras. Alcalá, 5, optico y gomias.

ALMONEDA VERDAD, MUEBLES y libros. Biblioteca, 8, ent.º de 10 á 5. No se admiten preñeros.

ALMONEDA DE VARIOS MUE- bles. Pomento, 31, 2.º

ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Triviño 6 hijos, dentistas.



LA SEÑORITA

### DOÑA MANUELA IGLESIAS Y BARCONES

ha fallecido el 1.º de febrero, á las once de su mañana.

R. I. P.

Su director espiritual, la familia y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el sábado 2 del actual, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Quintín, número 10, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.



EL EXCMO. SEÑOR

### DON JOSÉ SEGUNDO RUIZ

y su esposa la excelentísima señora D.ª Fermína Parada, fallecieron el 18 de agosto de 1886 y el 2 de febrero de 1870.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Ginés el día 2 por los señores sacerdotes adscritos á la misma se rán aplicadas en sufragio de sus almas.

Su hija, nietos é hijo político, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.